

209936



f.e 15-7-1976  
Int. el. A 217 C

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D<sup>a</sup> MARINA DE CARDENAS SANS, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Paseo de la Isla, 12.- BURGOS

ENUNCIADO: "BUTACA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "BUTACA PERFECCIONADA".

5

10

El presente modelo hace referencia a una butaca que destaca fundamentalmente por su sencilla constitución, utilizando el mínimo de elementos indispensables para lograr una óptima confortabilidad y ganando con la disposición de sus elementos facilidad en su armado-desarmado. Después de constituida la butaca ofrece un aspecto estético muy acorde con las exigencias mas modernas y su sencilla constitución ofrece amplias posibilidades económicas de cara a su adquisición.

15

20

Para ello su soporte es una carcasa envolvente moldeada de material rígido, montada sobre un zócalo de apoyo sobre el suelo y llevando en una cavidad a un postizo de apoyo de un cojín de asiento remontado al borde frontal delantero de la carcasa e intercalado entre los laterales de ésta. Los reposabrazos son piezas adosadas y cosidas a sus correspondientes soportes en la carcasa llegando hasta el cojín de asiento.

25

Adaptadas a la parte de la carcasa correspondiente al respaldo van superpuestas a nivel de los apoyabrazos dos piezas constituyentes del respaldo, encajándose la inferior entre el cojín de asiento y la carcasa y apoyándose la superior sobre el borde superior de la carcasa.

30

Opcionalmente la butaca así constituida puede comprender uno o más cojines correlativos de

209936



1  
  
  
  
5  
  
  
  
10  
  
  
  
15  
  
  
  
20  
  
  
  
25  
  
  
  
30

asiento con las correspondientes piezas del respaldo, en caso de constituirse la butaca para una o más plazas, adoptando así características de sofá.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra a la butaca seccionada longitudinalmente, según indicación de sección de la figura 3.

La figura 2 es la vista en planta de la butaca.

La figura 3 es la correspondiente vista frontal de la butaca.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Pieza respaldo superior.
- 2.- Carcasa envolvente.
- 3.- Pieza de respaldo inferior.
- 4.- Cojín de asiento.
- 5.- Cuerpo de mullido o postizo.
- 6.- Zócalo.
- 7.- Reposabrazos.
- 8.- Soportes de los reposabrazos.
- 9.- Borde frontal de la carcasa (2)
- 10.- Borde superior de la carcasa (2).

La carcasa envolvente (2) moldeada, de material rígido, constituye el cuerpo soporte de la butaca

209936



1

del presente modelo, estando definidas en dicha carcasa (2) las partes correspondientes al asiento, respaldo y apoyabrazos, -ver figuras 1 y 3-.

5

Esta carcasa envolvente (2) se apoya sobre el suelo por medio del zócalo (6) sobre el cual va montada -ver figura 1-.

10

En la misma figura 1, se observa que dicha carcasa (2) posee en la parte correspondiente al asiento una cavidad donde se inserta el cuerpo de mullido (5) que servirá de apoyo blando al cojín de asiento (4) constituido por una pieza independiente que va intercalada entre los soportes (8) conformados en la carcasa (2) para los reposabrazos (7), y remontado con rebosamiento hacia abajo sobre el borde frontal delantero (3) de la carcasa (2) -ver figura 1-.

15

Por su parte los reposabrazos (7) están constituidos por sendas piezas que por el interior de la butaca se amoldan a sus soportes (8) en la carcasa (2) fijándose superiormente a éstos e inferiormente a nivel superior del citado cojín de asiento (4) -ver figuras 1 y 3-.

20

Recostadas sobre la parte posterior inclinada de la carcasa (2) correspondiente a la zona del respaldo, van las dos piezas acolchadas (1 y 3) de que está compuesto el respaldo, apoyándose ambas entre sí a la altura superior de los reposabrazos (7).

25

Es de destacar que la pieza inferior acolchada (3) del respaldo, comprendida entre los reposabrazos (7), va encajada y amoldada entre la trasera del cojín de asiento (4) y la carcasa (2); en tanto que la pieza superior acolchada (1) componente del respaldo se apoya por su borde superior doblado sobre todo el borde superior (10)

30



209930

1 de la carcasa (2) -ver figuras 1, 2 y 3-

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad, que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "BUTACA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Butaca perfeccionada, caracterizada porque su cuerpo soporte es una carcasa envolvente de material rígido moldeada que va encajada por su parte inferior sobre un zócalo de apoyo sobre el suelo, y en cuya parte superior correspondiente al asiento lleva una cavidad donde encaja un cuerpo o postizo mullido de apoyo de un cojín o acolchado de asiento que en una sola pieza independiente queda encajado entre los laterales de la carcasa soportes de los apoyabrazos y se remonta rebosadamente hacia abajo sobre el borde frontal delantero de la carcasa, constituyendo los reposabrazos sendas piezas que, amoldadas y cosidas superior e inferiormente a sus correspondientes soportes en la carcasa, lle-

25

30

209936



1 gan hasta la mencionada pieza o cojín de asiento; mientras  
que en la parte de la carcasa correspondiente al respaldo que-  
da éste constituido por dos piezas independientes apoyadas  
entre sí a nivel superior de los apoyabrazos y de las cuales  
5 la inferior queda encajada entre el asiento y la carcasa, en  
tanto que la superior se apoya con su borde superior doblado  
sobre todo el borde superior de la carcasa.

2.- "BUTACA PERFECCIONADA".

10 Según queda sustancialmente descri-  
to en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas  
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspon-  
dientes dibujos.

Madrid, 13 FEB. 1975

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ / LUISA PINZON  
P.P.

15

20

25

30

209936



Fig.1

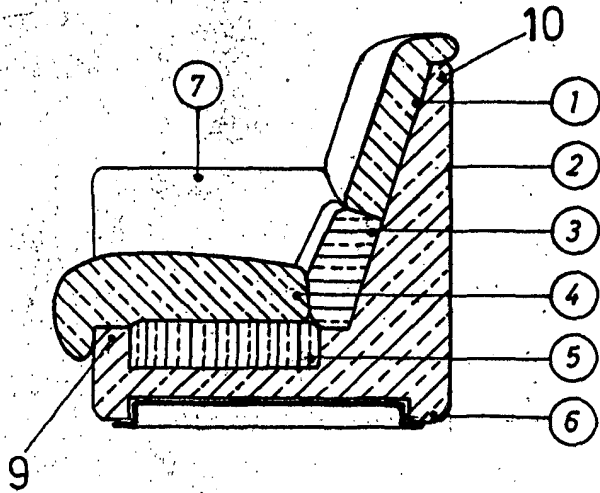


Fig.3

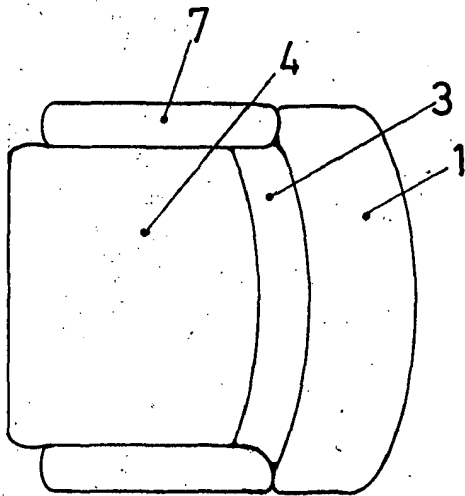
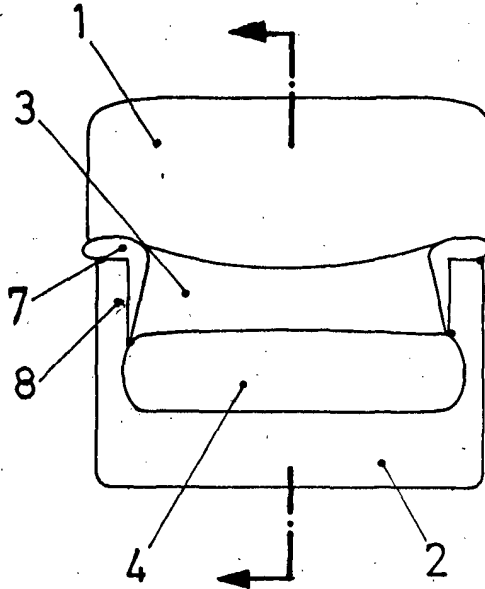


Fig.2

Esca la variable  
Madrid 13 FEB. 1975  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA BUIZON  
P. P.